

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.-Se publica miércoles y sábados.

Año LV 2.ª época.—Núm. 5.039

SORIA - Sábado 24 de Junio de 1933

Redacción y Administración Canalejas, 56 y 58

Companyns, Ministro de Marina

El lector recordará que hace unos cuantos días, escribiendo sobre el nacionalismo catalán y el futuro partido regionalista castellano recogí varias líneas anunciando que iban a poner en manos del hombre catalán que más trabaja por el nacionalismo los caudales públicos. Poco olfatos! Y a renglón seguido un muchacho que no vive en paz mas que dando cintarazos, ahora como siempre, me soltó la caja de los truenos. Para quien escribe fuertemente convencido e ilustrado por la experiencia y la realidad de los que le acompañan ¿qué vale ese reproche? ¿qué vale ese destemplado e inmerecido latigazo si es unánime en la provincia la adhesión para esa campaña anticatalanista y la demostración es patente y clara en cuanto quiera mi contradictor, en un acto de controversia al que le reto cuando quiera...

No ha leído mi contradictor que un corte de traje inglés paga, desde hace dos años, sesenta pesetas más de aduanas?

No ha leído que se censura por el señor Comorera a Companyns por haber cambiado una alta magistratura catalana por una española?

No ha leído que un exministro español, Nicolau d'Oliver, ha ido a Londres a la Conferencia Económica Internacional, y en lugar de tener esa significación española no se recatan de decir que defenderá la industria catalana es decir que va por Cataluña con el nombre y el dinero de España?

No ha leído tampoco estas célebres y pintorescas palabras de Maciá?

"Ahora que vamos a ser dueños absolutos de nuestros destinos y a poder ordenar nuestra economía, ha de procurarse Cataluña instrumentos como esta Feria que se clausura, que tanto pueden hacer para defender en el mundo la importancia de su movimiento industrial".

No ha leído que el jurista—y notable por cierto—, señor Trias de Bes protesta de que en el traspaso de los servicios del Notariado no se haya borrado en absoluto, clara y terminantemente, el nombre de España?

Tampoco ha leído el escándalo promovido en la Universidad de Barcelona por la fobia del catedrático señor Xirau a todo lo español o castellano?

Y a propósito de la Universidad ¿no se ha enterado de que a pesar del Estatuto y contra el mismo Estatuto los catalanes están ya gestionando incautamente, totalmente, íntegramente, de la Universidad, para sostenerla con dinero español, pero borrar todo signo de cultura castellana?

¿No se ha enterado de que en esa incautación de la cultura universitaria se prescinde del hecho de que el 65 por 100 de estudiantes son castellanos y el resto catalanes?

¿No ha pensado que para lograr sus propósitos vienen los catalanes ocupando los puestos adecuados para realizar silenciosamente su labor?

¿No le dice nada el hecho de que haya sido nombrado Subsecretario de Instrucción pública el catalanista señor Pi y Suñer?

¿Cree mi contradictor o el contradictor de esa naciente liga regionalista castellana que ha comenzado a manifestarse ya en la prensa de Valladolid—Norte de Castilla—, que es una inocentada esa de llevar a Companyns al Ministerio de Marina? Ya lo verán los españoles y sobre todo los valencianos, ya lo verán... Preponderancia del puerto de Barcelona. Ya lo verá pronto. Por algo nosotros los españoles, en esa pugna de luchar contra el privilegio pedimos para Valencia lo que necesita, y lo pedimos para Santander...

¿No ha leído el magnífico negocio que los españoles vamos a hacer a los catalanes? ¿No ha leído que a pesar de no tener nosotros jurisdicción para plantar un tiesto les vamos a hacer las siguientes obras?

Habilitación del "Metro" para enlace ferroviario; electrificación de la línea de M. Z. A.; empalme en La Bordeta del "Metro" y de la línea de M. Z. A.; enlace de la línea de M. Z. A. en la calle de Aragón, con su estación de Sagrera; enlace en Moncada de las líneas del Norte y M. Z. A.; enlace de la línea de Mataró a Granollers; prolongación del "Metro" transversal hasta su enlace con M. Z. A. en la estación de Sagrera; nueva estación de San Andrés y tercera vía entre esta estación y Moncada; doble túnel Norte, para cuatro vías, entre San Andrés y Villanova; modificación de la estación del Norte y la consiguiente del "Metro" transversal; enlace subterráneo de la estación Barcelona término con la línea de Sagrera; línea de playa del Prat a Castelldefels; supresión de los pasos a nivel; cubrimiento de la calle de Aragón; transformación en subterráneo del ferrocarril de Sarriá y Barcelona, entre las estaciones de Muntaner y la estación de Sarriá.

Como obras complementarias figuran: trazado de la línea del Norte; línea de San Andrés a Mongat; de Santa Coloma; prolongación del "Metro" transversal hasta Casa Antúnez.

¿No ha leído que estas obras de lujo, de boato, suntuosas, cuestan 300 millones que saldrán íntegramente del bolsillo de los españoles, pero para beneficio de la región autónoma que desespañoliza su vida?

Como contraste de ese lujo, de esos gastos que son exclusivamente del Ayuntamiento de Barcelona (tal como la playa de Castelldefels) ¿no ha oído que los 200.000 habitantes de Soria, tenemos 269 teléfonos lo que da una proporción tristísima y estos abarcando solamente 8 entidades de población?

¿No le parece irritante al intrépido defensor soriano que les ha salido a los catalanes separatistas este privilegio?

¿No cree que si Barcelona tiene un millón de habitantes y la provincia de Soria la quinta parte, esta debiera recibir la quinta parte de esas mercedes que a diario se conceden a los separatistas?

Pues contra eso vamos los castellanos de todos los partidos; contra eso está ya levantada bandera. Nada de derechas y nada de izquierdas, Señor amigo!

Está usted en ayunas incluso de lo que sobre esto piensa el partido radical-socialista, porque Gordon Ordax ha combatido en el último Congreso del partido la existencia de los partidos regionales después de aprobado el estatuto catalán.

Con Monarquía y con República, desde hace mucho tiempo, Cataluña viene procediendo como nación autónoma y ha sido "el punto neurálgico de la política española".

Nuestro ideal es que los Gobiernos miren a todos los pueblos; que cesen "los abandonos y vejaciones que sufre la región nucleadora de España"; que cese también esa irritante imposición del "particularismo catalán y del socialismo obrerista", que España, en fin, se salve.

Bienvenido CALVO

KALEIDOSCOPIO

Los comienzos de Musset

Alfredo de Musset, el poeta dulcísimo, de imaginación delicada y sutil, halló la iniciativa de su arte de muy extraña manera. No tuvo la precocidad de otros, que componen versos alternando con el biberón. Para la sensibilidad amoratoria, si fué precoz como pocos, y esto ya capacitábale para ser artista. Cuatro años contaba cuando sintió su pecho inflamado por los efluvios del amor primero. Cierta día llegó a su casa una jovencita llamada Celia, parienta de

los Musset. "Mira—dijeron al futuro poeta— está señorita es prima tuya". "Pues si es mi hermana—la tomo y me la llevo".

Era un niño lindísimo, de ojos azules y doradas melenas. En un viaje que hizo con sus padres, los campesinos de la Champaña le vitorearon confundido con el Rey de Roma, el hijo de Napoleón el Grande. Era poco antes de los Cien Días, y ya se vislumbraba el resurgimiento entusiasta con que había de acogerse el pasajero retorno del Emperador, después de su destierro en la isla de Elba.

Ya mayorcito; quiso ser abogado. Mejor dicho, con el pretexto de estudiar Jurisprudencia, dedicábase a pasear por los bulevares y a soñar despierto bajo los árboles de las Tullerías. No era aquella su vocación, y así hubo de comprenderlo renunciando a las Leyes. "Quiero ser médico". Sus padres le matricularon en la Facultad, y se dispuso a emular a Esculapio, contribuyendo a disipar los males de la humanidad doliente.

Pero no había visto, sin duda, al suponerse apto para la Medicina, sino el aspecto decorativo de una profesión, que, entonces más que ahora, rodeaba a sus oficianes una aureola de superhombria. El médico era un ser privilegiado, árbitro, no solo de la salud, sino también de la conciencia y por tanto de la conducta de sus clientes. A Musset le halagaba la idea de saberse respetado y querido por los mismos que habían de coadyuvar a su mantenimiento.

Lo malo es que para estudiar Medicina era imprescindible pasar por la sala de disección. La primera vez que se vio ante un cadáver que exhibía sus líneas rígidas sobre la mesa de mármol, experimentó una impresión cruelísima, imborable. Asco, miedo, piedad, desencanto... Y, desde luego, convencimiento absoluto de que no era aquella su vocación. Se fué a casa y no pudo comer. Llegada la noche, se acostó y no pudo dormir. Y cuando ya de madrugada, logró conciliar el sueño, fué víctima de espantosa pesadilla: se le había caído la almohada, y al pretender cogerla del suelo su mano tropezaba con un cadáver: lo tomaba en sus brazos y lo ponía en la cama, junto a él... Huelga decir que despertó aterrado, y ya no logró dormir en toda la noche.

Pocos días después, aún bajo los efectos de la impresión terrible, escribió su primer poema. Titulábase "Un sueño", y tenía su origen en aquellas crueles sensaciones.

Con el más brutal materialismo logró iniciarse en la senda de la idealidad? Lo indudable es que había encontrado su vocación, y desde entonces fué poeta.

No cabe negar que los extremos se tocan.

Augusto Martínez Olmedilla

ANECOTARIO

Erase cierto mancebo con grandes pretensiones de poeta, que escribió "La Creación", poema de empeño en muchos cantos. Buscó recomendaciones para que lo presentaran a "Clarín"; leyó "Clarín" una estrofa, dedujo lo que era el palo por la astilla, y devolvió el manuscrito.

—Pero, hombre!...—le dijo al vate... ¿Por qué diablos se ocupa usted de estos asuntos?... ¡La Creación!... ¿Y quién le manda a usted meterse con la Creación?...

—Es que yo...
—Nada, nada, no tiene usted disculpa!... ¡Si quiere usted crear algo, cree usted una familia!...

—Pero si ya la creé!...
—Pues otra, hombre, otra!...

AUTOMOVILES DE ALQUILER

NICOLAS MODREGO MUÑOZ
Coches de turismo y ómnibus.
Marqués del Vadillo, 4, 2.ª derecha
Teléfono, núm. 164
Velocidad a gusto del cliente
Precios económicos.

CRONICAS DEL AGRO

Lo social, lo político y lo agrónomico

La Reforma Agraria, ¿se hace, en general, para resolver un problema agrónomico? ¿Se pretende resolver con ella un problema político? ¿Se debe procurar que sirva para resolver un problema social?

Ya hemos expuesto nuestro criterio de que la Reforma agraria, no uno, sino todos los aspectos citados debe abarcar: social, económico y político. Si bien en cuanto al aspecto político no nos referimos, naturalmente, al orden de la política de partidos, sino a la política agraria, al desenvolvimiento de las relaciones de convivencia urbano-rural. "No debe convertirse una reforma en partidista—ha dicho un ilustre escritor—, sino atender a los cuatro aspectos: social, jurídico, técnico y económico". Y Milán Jvsic. en "Los problemas agrarios Yougoslavie", afirma: A la hora actual, después de los años perdidos en las "reformas agrarias", todas las personas de conciencia han adquirido el convencimiento de que la reforma agraria no puede existir, sino resolviendo todos los problemas que dependen, bien de la política agraria, bien de la agrícola. Estos son: la reorganización jurídica de la propiedad campesina familiar; la del crédito agrícola; la de la instrucción pública adaptada al campo, y cómo secuela, la agrícola; la de las cooperativas agrícolas; la de la política financiera, y la de las estadísticas de producción".

No debe, pues, una Reforma agraria limitarse a la preocupación exclusiva por resolver un problema político, ni un problema económico, ni un problema social. Pero, indudablemente, en el desenvolvimiento de las reformas, éstas han de tener una norma, un espíritu que las imprima carácter, un objetivo primordial, no único, sino primero, preferente, al que someterá las conveniencias de todos los demás problemas. Y es en este sentido en el que formulamos las preguntas que quedan escritas más arriba.

Los problemas que hacen necesaria una Reforma agraria son, casi siempre, de carácter muy complejo y vario. La que España reclama no lo es menos que las de otras naciones de Europa. Ya nos hemos referido a los diversos problemas que una Reforma agraria íntegra debe resolver en nuestro suelo. Más hemos de detener nuestra atención en un hecho. La idea de realizar la reforma agraria en todos los países nace inspirada en motivos de carácter social. Podría ser un grave problema la escasa producción; podrá serlo una mala, defectuosa adaptación de los cultivos o una falta de aguas para riegos, o una serie de dificultades comerciales a determinados productos agrícolas. Pero la reforma agraria brota siempre de motivos sociales, aparece siempre reclamada por la avalancha de los hombres sin tierra, de los parias del salario insuficiente, de los maltratados por una poco equitativa justicia social.

No se agitan los pueblos en ninguna parte del mundo para pedir que se intensifiquen los cultivos. No gritan pidiendo que se cambien unos cultivos por otros que se crean más racionales. No ha sido nunca el problema de la producción bandera de revoluciones agrarias. Pero cuando la justicia social falla; cuando la propiedad se concentra demasiado o se pulveriza en extremo; cuando no hay salarios o los salarios son de hambre... entonces el afán reivindicador surge con tonos violentos reclamando tierras, y grita amenazador contra la propiedad privada, contra el arrendamiento abusivo, contra los miserables salarios, contra todo lo que no está conforme demanda la justicia distributiva, contra todas las causas de la desigualdad y del malestar y las injusticias sociales.

¿Cuándo han acudido los pueblos de Europa a realizar reformas agrarias? Cuando la ola de la revolución se les venía encima, amenazando con violencias, es cuando se decidieron a realizarlas a toda prisa. "Cordón sanitario de salvamento público contra la vorágine comunista", llama un ilustre sociólogo a las reformas agrarias que han realizado Grecia, Bulgaria, Yugoslavia, Hungría, Checoslovaquia, Lituania, Polonia y Estonia.

El Instituto Internacional de Agricultura de Roma, cuya autoridad es indiscutible, afirma que las reformas agrarias europeas han sido todas "inspiradas por ideas de carácter social". "El objeto principal perseguido es el de implantar una sana distribución del suelo de la agricultura, y hacer posible la creación de mejores condiciones de la vida para la gran masa de población de las campiñas". Y agrega: "Estaba en la naturaleza de la época en que tuvieron nacimiento estas reformas (la postguerra) poner en primera línea las ideas sociales. Los fines económicos: por ejemplo, el aumento de la producción agrícola, de la exportación, etc., debían ceder ante aquella preocupación de orden moral". Por esto, concluye el mencionado organismo, "las reformas agrarias deben ser juzgadas por sus resultados sociales".

No preguntemos, pues, si esta o la otra reforma conseguirán aumentar la producción de la tierra, o mejorar el cultivo, o aumentar el regadío o implantar nuevos cultivos. Preguntemos, simplemente, si resuelven el problema social agrario, si son eficaces para retener en el campo la población cultora y aumentarla progresivamente, si sirven para mejorar las condiciones de vida de la masa campesina, y sabremos si la Reforma Agraria en cuestión es o no eficaz. Porque, como dice M. Seddon, "ninguna nación puede aspirar a ser bastante sana y viril si aumenta su población urbana y disminuye la rural".

Angel Lera de Isla

FEMENINA

DIAS BRUMOSOS

La muchacha es dinámica, es fina y gentil, como la mayoría de sus compañeras de sexo, edad y profesión.

La muchacha dactilo de una gran empresa industrial, y en un pequeño rascacielos de las afueras de la gran capital, tiene colgado el frío nido de su oficina, con ficheros de acero, clasificadores también metálicos, y la mesita de la máquina en la que constantemente suena el "tac-tac" del teclado.

Pero en esta mañana de bruma, hay en los ojos de la dactilo nostalgias y ensueños. La chica dinámica está hoy lánguida por excepción, y dentro de su blusita de listas hábilmente combinadas, y dentro de su falda oscura y lisa que marca maravillosamente la gracilidad de la forma, tiene la muchacha un encanto nuevo y antiguo a la vez.

Ensueña la muchacha en cuyos ojos entró la bruma del día... ¿tal vez en un mozo lejano, de aspecto de mozo, que firma la carta que duerme en el cajoncito de la mesa, en ese cajoncito donde las dactilos guardan sus cajas de polvos, sus peñecillos lindos, sus barritas de rojo, y sus cartas particulares?

¿Tal vez... tal vez...!

En los días brumosos, acuden a la mente los recuerdos, lejanos de las horas sentimentales. Son como los "días de difuntos" de todos los amores ya muertos.

Seguramente, si se reanudan las relaciones rotas, será por la influencia de estos días llenos de melancolía.

La bruma, que en los países del norte tiene encanto indecible, en estos climas de sur es triste y llega a producir tedio...

Se diría que la misma bruma siente como pena de su destierro a otros climas, y que siendo gasea de ensueño en su clima, se con-

Las Verbenas Madrileñas

Es la exclamación del día y de todos estos días de verano, ya hasta Septiembre.

—¿Dónde va usted?

—Pues ¡de verbenas!

Algunos lo dicen con un acento muy castizo, muy de sainete o de comedia costumbrista. Y otros, incluso emplean un tono de canto, como si, en efecto, sus palabras necesitasen música.

¿Y todavía serán capaces nuestros profesionales de la lamentación de afirmar que desaparece lo típico...!

Nada menos cierto, sin embargo, que ese aparecer de parcialidad.

¿Qué año se ha visto más concurrida la verberna de San Antonio que éste?

Ha sido un desfile de alegría, de entusiasmo, como no se recuerda en veces anteriores.

Desde el amanecer de ese día—sueño y esperanza de cuantas consideran la soltería como el mayor fracaso de toda mujer,—el amplio paseo de la Florida presentaba un gran aspecto de animación y bullicio. Y, a medida que avanzaban las horas, se hacía más difícil andar en disfrute de un paseo tranquilo. Empujones, tropezones, pisotones... Todo lo perdonaba la gente en su contento.

¿Prueba eso la decadencia de la verberna?

Al contrario. Muestra y demuestra su resurgimiento.

El pueblo—abarcando en este concepto los más diversos y aun opuestos matices sociales,—quiere divertirse. Y la verberna es el sitio donde se puede distraer por mucho o por poco dinero o por nada... Es el lugar de los altos, de los bajos y de los medianos. De los que se satisfacen solamente con mirar y de los exigentes de un jolgorio completo y verdadero.

En la verberna no se engaña a nadie. La entrada es gratuita. No se distingue de clases, como en el tren. Y, por lo tanto, ni se reserva el derecho de admisión, ni se prohíbe la entrada a nadie. El paso está libre para todos.

Pero eso es en su generalidad de festejo popular. En los aspectos particulares esa igualdad ya no existe. Cada atracción tiene su precio y el que no dispone de fon-

dos para conocerla, se queda con esa curiosidad.

Y, cuando se va a la verberna, no se deja una atracción sin conocer...

Por eso la verberna es el terror de los padres de familia. Por muy fuertes propósitos que lleven de no gastar demasiado, el ambiente les vence y terminan por ser ellos los primeros en animar a sus hijos a que jueguen en todas las rifas, a que se harten de comer churros, y a que se suban a los columpios y tíos vivos, y a que tiren al blanco, etc... Y el padre menos cariñoso, más arrepentido de su casamiento, se siente en la verberna un padrastro decidido a los mayores sacrificios con tal de lograr la felicidad de los suyos...

Pero los que mejor, los que más a sus anchas se encuentran en la verberna, son los novios. En vez de constituir para ellos el gasto excesivo una preocupación, lo creen un deber de su enamoramiento. ¡Y pobre de aquel que escatime a su novia, por ejemplo, una tirada de pim, pam, pum!... Lo tomará ella como una falta de cariño y le abandonará...

Y por uno de esos detalles que parecen insignificantes—pero que en su esencia no lo son nunca—, la verberna sirve, indistintamente, o de comienzo o de consolidación definitiva, o de ruptura en las relaciones amoratorias...

De ahí que las muchachas que saben ese su importante papel, esperan con ansiedad esta época de verberna continua, de alegría y diversión a plazo fijo y en turno de barriada...

Después de pasar una tarde de verberna con su galanteador o con su novio, ellas deducen por su comportamiento la conveniencia—o no—de que el asunto siga adelante.

¿Y cómo va a perder ese festejo popular su tipismo, si su elemento más preciso y más precioso es ese del amor, tan invariable e idéntico siempre en su alcance y trascendencia?

Y por eso la frase "De verberna..." posee un sentido oculto, otra acepción más exacta y es esta: "¡No la conquiste!".

Luis Gómez Mesa

Dicen de Helsingfors que ha sido considerada esposa ideal la que ha tenido seis hijos; ha recibido 72.000 besos; ha zurdido 28.000 pares de calcetines y ha hecho la cama 29.000 veces.

Si ha hecho la cama 29.000 veces y ha recibido, en cambio, 72.000 besos, el que resulta ideal es el esposo.

El famoso astrólogo Gozto ha rectificado la versión de que el fin del mundo acontecería el día 12 de junio actual. Ahora afirma que el mundo sucumbirá definitivamente el próximo otoño.

Que anuncien el fin del mundo es cosa de mal augurio; menos mal que a los sorianos nos protege San Saturio.

"El Gobierno, en vista de lo ocurrido en las pasadas elecciones municipales, ha presentado en las Cortes un proyecto reformando la ley electoral".

Con reforma o sin reforma en la lucha electoral, nos dirán los españoles si se encuentran bien o mal.

"La Delegación norteamericana rechazará la proposición europea de estabilizar las divisas y propone una reducción de las barreras aduaneras. Se esperan enconadas discusiones.

Malo, malo; en cuanto surjan las divisas y las barreras, vemos en perspectiva una corrida de toros, aguaceros e inundaciones.

F. S.

LEA V: MIERCOLES Y SÁBADOS EL AVISADOR NUMANTINO

SOBRE EL ASUNTO DEL NITROGENO

Un escrito de la Asociación de Agricultores.

Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, Industria y Comercio.

La Asociación de Agricultores de España ha estado atenta a la actuación de la Comisión del Nitrógeno designada por ese Ministerio, y de cuyas deliberaciones se ha informado por conducto de la prensa. En dicha Comisión, a pesar de interesar su cometido de manera primordial a la Agricultura, no ha figurado, hasta última hora, ningún agricultor, y aun los que recientemente han sido nombrados para formar parte de ella—guardando todos los respetos debidos a las personas—, debemos hacer constar que no han sido designados directamente por los agricultores, sino simplemente por voluntad ministerial, como hace tiempo viene haciéndose, contrariamente a lo que anteriormente ocurría, y que estimamos sería obligado en un régimen de libertad y democracia.

A pesar de que, como queda dicho, hemos seguido paso a paso, por las referencias de Prensa, la labor de esa Comisión, no hemos creído necesario emitir nuestra opinión sobre ella, ni aun cuando se concretó en un proyecto de Ley que había de ser presentado a las Cortes por V. E., porque, dado su total divorcio con las realidades económicas de nuestro país, que se percibían a simple vista en tal proyecto, no creímos preciso un análisis concienzudo del mismo para poner de relieve defectos, errores y absurdos que por sí solos se acusaban y hacía imposible su viabilidad.

Pero llega a nosotros la noticia, que estimamos cierta, de que el proyecto no ha podido resistir los primeros embates de la discusión, dentro de la propia Comisión del Nitrógeno, y de que retirada la idea central que lo informaba—la nacionalización de la industria del nitrógeno—, se buscan soluciones más simplistas, de menos envergadura, pero que, por lo mismo, aun siendo igualmente equivocadas y perjudiciales para los intereses públicos, pueden descender con más facilidad de las cumbres de la fantasía a los llanos de la realidad. Por ello es hoy, en que aparecen abandonados aquellos derroteros que tanto alarmaron a la opinión, cuando esta Asociación entiende que puede tener más realidad el peligro, y por ello es ahora cuando acude ante V. E. para hacerle saber lo que.

La idea de que un país de industria todavía tan rudimentaria como España pretenda independizar su producción de nitrógeno de los que van a la cabeza de la técnica no pasa de ser, a nuestro juicio, quizá un patriótico sueño, pero irrealizable hoy por hoy, en que a nuestras industrias químicas les falta tanto camino que recorrer para llegar a lo que sólo países de muy adelantada cultura han llegado, ya que de técnica se trata, que no sólo requiere enormes capitales, sino un nivel científico parejo.

Nadie que de estas materias se ocupe ignora que a más de uno o dos céntimos el kilovatio no cabe pagar el fluido eléctrico que para la producción de nitrógeno se precisa, si éste ha de poder ofrecerse al mercado a un precio que permita la competencia con el que procede de las dos fuentes originarias de nitrógeno: el nitrato de Chile y el subproducto de la coking y gasificación de combustible. Y tampoco ignoran los que en industria eléctrica intervinieron que sólo el servicio de capitales de las Empresas que han de producir la energía eléctrica de España que para la obtención de nitrógeno se precisa, supone, en la actualidad, bastante más de aquella cantidad.

Es posible que con energía obtenida a tan elevado precio se pretenda hacer un producto fertilizante, que es la primera materia para la Agricultura, y que ésta debe resultar tan económica como sea posible?

Con nuestros trigos, que no tienen salida en el mercado a ningún precio; con la cebada, más depreciada que antes de la guerra; con el maíz, combatido por la importación del exótico, de que se ha concedido recientemente monopolio al Banco Exterior, ¿se pretende que la Agricultura pague su fertilización nitrogenada al precio que convenga a quienes plantean negocios ruinosos, que se pretende salvar cargándolos sobre las costillas del contribuyente? Y ¿qué decir de nuestra Agricultura de exportación, gran consumidora de abonos nitrogenados, que ha de competir en el Extranjero con los productos sucedáneos de todo el mundo, y que en los principales mercados tiene que luchar con situaciones de privilegio, como la creada en la Conferencia de Ottawa, para los países que dependen de Inglaterra?

Y no se nos diga que el proyecto de Ley de nacionalización de la industria del nitrógeno ha sido desechado ya por la propia Comisión que lo redactó, y que todo se reduce, en la actualidad, a fabricar en España 25.000 toneladas de nitrógeno, pues ello equivaldría a 125.000 de fertilizantes nitrogenados; y esto es casi la mitad del consumo nacional de hoy, que se restringiría grandemente, si sus precios sufrieran la elevación que es de esperar de una intervención estatal de este carácter, y tiene, por consiguiente, una importancia decisiva para el porvenir del consumo de nitrógenos en el campo.

Y tampoco nos puede tranquilizar la idea, expuesta en la Comisión del Nitrógeno, de que la producción que esa producción de 25.000 toneladas de nitrógeno precisa, en lugar de pagarla el agricultor la pague una Caja de compensación que se cree, que se nutrirá con dinero del Estado y con los beneficios que el Estado pudiera obtener al reservarse el derecho de adquirir las materias que se importasen directamente de la gran producción. Y esto por dos razones: la primera, porque el Estado no tiene, que nosotros separamos, más fondos con que subvencionar una Caja tal que los que voluntaria o coactivamente obtiene de los contribuyentes por medio de los impuestos, y esos impuestos, directos o indirectos, es la Agricultura quien, en primer término, los paga, ya que la Agricultura representa el 70 por 100 de la población económicamente activa de España; de tal manera, que poco más da al agricultor que esas generosidades con una industria privada las haga el Estado con cargo al Erario público o en forma de gravamen sobre el precio de dicho producto, de que él es el principal consumidor; y es la segunda, que si esa Caja compensadora ha de nutrirse, como creemos se propone, no sólo con aportaciones directas del Tesoro público, sino con los beneficios que el Estado pudiera obtener al reservarse el derecho de adquirir las materias nitrogenadas que se importen de la gran producción, ello supone dos cosas a cual más graves para la Agricultura: una es la existencia de un monopolio del Estado en la importación y distribución de los abonos nitrogenados, monopolio que rechazamos en absoluto, porque por experiencia sabemos lo que son esos monopolios de Estado, que impidiendo el libre juego del interés individual y la iniciativa privada, encarecen el

producto y encarecen el precio; la otra es que, si el Estado se propone ganar dinero con la importación, recargando el precio a que adquiere el producto de los grandes productores extranjeros, ya puede prepararse el agricultor a pagar a un precio desconocido en el mundo por los abonos nitrogenados, si con ese recargo se pretende compensar la diferencia de coste entre el abono producido en otros países con electricidad, a uno o dos céntimos de peseta el kilovatio-hora, con el que aquí se quiere producir, a costa del país o del agricultor—que es lo mismo—, con electricidad que costará bastante más la misma unidad.

Tan claro es todo esto, que en el proyecto de Ley a que antes nos hemos referido, lo que en primer término se procura es intervenir y gravar la importación de materias nitrogenadas, poniendo la importación y el gravamen en manos del Instituto del Nitrógeno, a que el proyecto da vida. Este Instituto "condicionará" la importación de materias nitrogenadas para que nuestra hacienda industria no pueda ser víctima de conabulaciones, cuando, desde el punto de vista agrícola, hay que pensar que ese género de conabulaciones que se temen, cuyo resultado sería reducir el precio de los fertilizantes nitrogenados, si son de temer para los presuntos industriales, merecen la gratitud de los consumidores.

Del mismo proyecto de Ley es la idea de no poderse, en lo sucesivo, importar fertilizantes nitrogenados sin solicitar del mencionado Instituto el permiso de importación, que sólo se dará previa la adquisición de una cantidad o cuota proporcional de productos españoles "al precio previamente fijado por aquél". Y aún se prevé que, en determinados casos en que el importador no adquiere productos nacionales, se sustituya esta adquisición forzosa "por un canon que signifique compensación equitativa" de esa falta de adquisición. Y aún se aquilata más todavía: "que en el caso de que el productor nitrogenado nacional que interese al importador no se produzca en el país, tendrá opción entre tomar la cuota que le corresponde del nitrógeno nacional que se fabrica o satisfacer el canon de compensación correspondiente". Es decir, que si lo que se fabrica es nitrato de cal y lo que se necesita es nitrato de sosa o sulfato amónico, o ha de tomar el nitrato de cal, o pagar por dejar de tomarlo.

Y aún se va más allá, se llega a algo verdaderamente peregrino: si un año la producción nacional, por cualquier circunstancia, no pudiera entregar sus productos, "los importadores pagarán, no obstante, el canon".

Cabe pensar, al leer estas prevenciones, que, más que la fabricación, interesa cobrar un canon, impuesto, contribución, o como quiera llamarsele, sobre el nitrógeno que el agricultor consume, proceda de donde proceda: contribución que, por lo visto, no se estima aún bastante, cuanto que por otro artículo del proyecto se crea otro canon de un céntimo el kilo de nitrógeno, importado o producido, para que de él viva la burocracia que alrededor del Instituto del Nitrógeno ha de formarse.

Con estas últimas y ligeras consideraciones no hemos pretendido analizar el proyecto de Ley a que nos venimos refiriendo: ello exigiría muchas páginas, y, por las razones antes dichas, no lo creemos necesario.

Creemos que basta lo dicho para llamar la atención de V. E. sobre asunto de tanta trascendencia para la Agricultura española.

Madrid, 9 de Junio de 1933.—El Presidente, Mariano Matesanz.—El Secretario, Jesús Cánovas del Castillo.

AUTOMOVILISTAS
Obtención de Certificados de penales, y Certificado del Ministerio de Fomento, necesarios para los que deseen solicitar permiso de conducir.—Agencia de Negocios socio de la Unión Automovilista, de ALFREDO HERNANDEZ, Aduana Vieja, núm. 2.—SORIA.

AVISO

En la "Gaceta" del 15 del actual publica la Dirección General del Trabajo la siguiente disposición:
"Por acuerdo del Consejo Superior Bancario, y a propuesta de la Junta Consultiva de Cajas generadas de Ahorro, aprobada por este Ministerio, a partir del 1 de Julio próximo la Banca operante en España y las Cajas de Ahorros confederadas no podrán abonar intereses superiores a los que a continuación se indican:
Cuentas corrientes a la vista, 2 por 100 anual.
Imposiciones a plazo de tres meses, 3 por 100 anual.
Libretas ordinarias de ahorro, de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas, 3,50 por 100 anual.
Imposiciones a seis meses, 3,60 por 100 anual.
Idem a doce meses o más, 4 por 100 anual."

Cumpliendo esta disposición, los tipos máximos de interés que se aplicarán desde 1.º de Julio próximo, para las distintas cuentas que se indican, serán los señalados, y quedan por tanto suspendidos los beneficios que se otorgaban a otra clase de cuentas, singularmente las que tenían la condición de preaviso de ocho días.

Soria 21 Junio 1933.
Por el Banco Hispano Americano, Joaquín Marton. Por el Banco Español de Crédito, Pablo García. Por el Banco de Aragón, Amilcar Martín Jarque. Por el Banco Zaragozano, Calvé. Por la Banca Epifanio Ridruejo, Antonio Ridruejo. Por la Caja de Ahorros y Préstamos de Soria, Felipe las Heras del Campo.

MAQUINARIA DE OCACION
Se vende en buenas condiciones, por cambio de sistema, y en estado de buen servicio, el material siguiente:
2 turbinas hidráulicas de 35 caballos c. u.
1 motor eléctrico CENTURY monofásico, de 25 H.P.
1 motor de gas pobre con gasógeno de 25 H.P.
1 transformador monofásico en baño de aceite 70 K.V.A.
Varios transformadores monofásicos secos, de menor capacidad.
Cables para conducción de energía eléctrica.
1 molino triturador de piensos IDEAL.
1 máquina segadora.
1 coche turismo FORD.
Informar en la Eléctrica de Soria S. A.—Aduana Vieja, n.º 8.

Desde la Argentina.
Boda.—En la ciudad de Bolívar, (República Argentina) tuvo lugar el enlace de la señorita Calixta Gómez con el señor don Lucas Gómez Gonzalo.
La boda se llevó a cabo con toda solemnidad el día 15 de Mayo, a las 19,30, siendo padrinos el padre de la novia don Calixto Gómez y la señorita Isidora Gómez, hermana del novio.
La ceremonia civil se efectuó a las 17,30, siendo testigos, por parte de la novia, don Rodolfo Gómez y por el novio don Juan Gómez Gonzalo.
La ceremonia religiosa se celebró dos horas más tarde, en el templo parroquial, que se hallaba atestado de público ansioso de contemplar el acto.
La iglesia estaba espléndidamente iluminada. El altar mayor y las gradas del templo aparecían profusamente adornados con tules, gasas y flores blancas, en las que predominaban los gladiolos, claveles, crisantemos y otras variedades de flores de la estación.
La novia hizo su entrada en el templo del brazo del padrino, a los acordes de la marcha nupcial de Mendelsson que la orquesta ejecutaba con toda perfección, y un grupo de señoritas acompañaba con

sus armoniosas voces. El novio con la madrina esperaba al pie del altar la llegada de la desposada y momentos después el digno cura párroco don Jaime Plana, bendijo la unión de la simpática pareja, en medio del regocijo de sus familiares y amigos asistentes al acto, recibiendo a continuación los plácemes y felicitaciones de sus familiares y de la numerosa y selecta concurrencia allí congregada.
Una vez que se hubo realizado la solemne ceremonia, los novios, padrinos, familiares e invitados abandonaron el templo, dirigiéndose a casa de los padres de la novia, donde fué servido un suculento banquete, del que participaron más de ochenta comensales.
A continuación del banquete tuvo lugar un animado baile que se prolongó hasta las seis de la mañana, retirándose los asistentes complacidos de tan hermosa fiesta y satisfechos de las atenciones recibidas de los dueños de la casa.
Los recién casados se ausentaron esa misma noche para Buenos Aires, y después de estar allí varios días embarcaron en el vapor "Giulio Cesare", que salió de Buenos Aires el 23 de Mayo, emprendiendo viaje para España y Francia, llegando a Barcelona el día siete del corriente, hallándose en España desde esta última fecha.

El nuevo matrimonio piensa pasar una larga temporada en nuestra provincia al lado de sus hermanas y familiares y se proponen visitar las principales ciudades de España y Francia.
Con motivo de su enlace han recibido numerosos testimonios de simpatía de sus familiares y amigos y las felicitaciones más efusivas de cuantos nos honramos con su amistad.

Mercados
La última semana ha transcurrido dando un tono de otoño, con agua, viento y frío.
En distintas comarcas de la Península abundaron las lluvias torrenciales y los pedriscos, que han causado infinitos daños a la agricultura.
Tampoco escasean las tormentas sociales, como ocurre en Salamanca, y han determinado la detención de propietarios agricultores por negarse a cumplir disposiciones de los que mandan.
La cosecha, en general, por las inclemencias atmosféricas y por las de otro carácter, ofrécese muy deficiente.
Se acentúa la firmeza en el precio del trigo que no está húmedo; pero Cataluña compra poco, aguardando quizá las consecuencias del desbloqueo de capitales en la Argentina, y del reconocimiento por España del Gobierno soviético ruso, lo que puede facilitar la importación de trigo exótico con gravísimo daño para la agricultura y para la economía nacional.
Las plazas de Cataluña y de Levante dan cotizaciones para los trigos de la provincia de Soria que oscilan entre 42 y 45 pesetas los 100 kilos. En los mercados locales el trigo se vende, según las diferentes clases, a precios equivalentes.

NOTICIAS

Colonias escolares.—Bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil de la provincia don Tomás Martín, se reunieron en la tarde del miércoles último los Sres. que constituyen el Patronato Escolar, acordándose que se establezca una Colonia de intercambio, marchando a Santander cuarenta niños sorianos. También se adoptó el acuerdo de establecer otra Colonia de treinta niños de Soria para que vaya un mes a un pueblo de la región de Pinares.
La Empresa del Cine Ideal cede generosamente su salón a fin de celebrar el día cuatro de Julio próximo un festival para completar los recursos económicos con que cuenta el Patronato para la instalación de las citadas Colonias Escolares.
Los niños saldrán de Soria para sus respectivas residencias veraniegas el día 15 de Julio o el primero de Agosto y permanecerán ausentes un mes.
Aplaudimos los acuerdos adoptados por el Patronato Escolar.

Máquinas de escribir
de todas marcas. Nuevas y de ocasión. Infinitud de modelos desde 200 pesetas. Venta a plazos desde 25 pesetas mensuales. Cambio por viejas. Únicamente: CASA PASTORA, Canalejas, 60.—Soria.

Reformas urbanas.—Seguimos recibiendo continuas quejas de varios vecinos de la calle del Madero Viejo sobre el estado en que se encuentra aquel pavimento y el peligro que corren en época de lluvias torrenciales, ya que el agua inunda los pisos bajos.
A nuestro juicio dicha calle quedaría perfectamente urbanizada construyendo un pequeño muro que la separe de los terrenos altos en donde, como ya existe arbolado, podían instalarse jardines que embellezcan aquel lugar.
En la parte posterior de los edificios y para evitar las inundaciones podían alzarse los terrenos y construir una alcantarilla transversal para dar salida a las aguas.
No dudamos que nuestro activo Alcalde atenderá el ruego de aquellos vecinos.

Convocatoria de cursillos para el Magisterio.—En la "Gaceta" se ha publicado una disposición de la Dirección General de Primera Enseñanza convocando a cursillos de selección profesional para ingreso en el Magisterio primario. El número de plazas que habrán de proveerse en estos cursillos no excederá de siete mil.
Los aspirantes dirigirán sus instancias a los Presidentes de los Consejos Provinciales en el plazo de un mes, acompañando los documentos necesarios.
Podrán concurrir a dichos cursillos, además de los maestros y maestras de primera enseñanza, los Licenciados en Ciencias o en Letras que tengan aprobadas las asignaturas de Pedagogía e Historia de la Pedagogía.
Oportunamente se señalará el número de Tribunales que actuarán en cada provincia.

GRUPE MAL CURADA ESCROFULISMO
Baños radiactivos de ARNEDILLO (Logroño)

Aniversario.—Pasado mañana, día 26, se cumple el primer aniversario del fallecimiento del niño Manuel Ruiz Pérez, cuya desgracia llenó de luto y de dolor a respetables y apreciadas familias de esta capital y de Cebrejas del Pinar donde aquella aconteció.
A sus apenados padres don Agustín y doña Margarita les reiteramos con tal motivo, el testimonio de nuestro pesar.

A los maestros interinos, sustitutos y normalistas.—Se convoca a todos los interinos, sustitutos y exnormalistas a una reunión el próximo domingo día 2 de Julio, a las once de la mañana, en las Escuelas Graduadas de esta capital.
Los asuntos a tratar son de gran interés para la clase.
El que no pueda asistir envíe la adhesión a Pérez de la Mata, 4, Soria.—Moseo Aguilera.

Un toro desmandado.—Ha desaparecido de Cañadahonda "monte de Valonsadero, el toro correspondiente a la Cuadrilla de Santo Tomé, de la que es jurado don José María Oviden.
Los guardas de Valonsadero buscan incansablemente por los pueblos cercanos al novillo perdido y se confía en que si alguna persona lo viera lo comuniquese seguidamente al Ayuntamiento de Soria.

Cine Ideal.—La redacción de un gran diario neoyorkino, moderno cerebro de una época que vive de la actualidad y pendiente de todos los sensacionalismos. La honrada profesional de un reportero, uno de esos abnegados forzados de la pluma, que no duda, en honor de la verdad y de las exigencias de su oficio, en lanzar al público en la hoja volandera la noticia de sumísima deshonra. Todo esto y algo más, es lo que presenta con vigorosos trazos la formidable producción Paramount "Un reportaje sensacional", que mañana domingo, y con carácter de acontecimiento, se estrena en este elegante salón. Ningún elogio necesita la película, pues todo está dicho con enumerar los artistas que componen el triángulo interpretativo: George Bancroft, Kay Francis y Clive Brook; esto es: tres de las más preeminentes figuras del cinema actual.

Escuela Dominical.—Mañana domingo, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, la distribución de premios de fin de curso a las alumnas que asistieron durante el mismo.
Agradecemos a la Presidenta de la Asociación, doña Tomasa Ramón, la atenta invitación que nos envía para asistir a dicho acto.

Festividad del Sagrado Corazón de Jesús.—Ayer, a las diez de la mañana, se celebró en el templo de San Juan de Rabanera, solemne función religiosa en honor del Dulcísimo Corazón de Jesús. En dicha iglesia se ha verificado también con extraordinaria brillantez y numerosa concurrencia de fieles la novena ocupando la sagrada cátedra el elocuente Carmelita Reverendo P. Alfredo, cuyos sermones han sido unánimemente elogiados.
Durante todo el día de ayer y con motivo de la festividad religiosa, numerosos balcones permanecieron engalanados con colgaduras.

El jueves se celebrará una gran verbena.—Los jurados de las Cuadrillas de San Esteban, Don Alejandro Barquero; de la de San Blas y El Rosel, Don Anselmo Plaza y de la de Santo Tomé, Don José María Oviden, han organizado una brillante verbena que se celebrará a las diez y media de la noche del próximo jueves, día de "La Saca", en la Plaza de la República.

Las señoritas serán obsequiadas con sobrecitos que contendrán una sorpresa, y los caballeros con limonada y sidra.
Los gastos que ocasione la celebración de dicha verbena serán sufragados por los señores Barquero, Plaza y Oviden de su peculio particular.
Por anticipado les enviamos nuestra más efusiva felicitación.

Sociedad Anónima de abonos "MEDEM"
Representante en la provincia: NICOLAS BUJARRABAL Campo, 12.—Soria.

Periodista aragonés en Soria.—Hemos tenido el placer de saludar a nuestro distinguido amigo y compañero Don Manuel Sancho, redactor del importante periódico de Zaragoza "Heraldo de Aragón". El señor Sancho ha permanecido varios días en Soria a fin de adquirir datos sobre nuestra provincia para publicarlos en breve en el citado diario aragonés.

Oposiciones a Aduanas.—Las plazas anunciadas para su provisión mediante oposiciones en el Cuerpo Pericial de Aduanas son 45; 30 en oposición libre y 15 para ser cubiertas exclusivamente por oficiales del ex cuerpo Administrativo de Aduanas, también por oposición.
Las instancias para dichas oposiciones a ingreso, como alumnos oficiales en la Academia del Cuerpo Pericial de Aduanas, podrán ser presentadas, documentadas en forma, del día 15 del corriente al 12 de septiembre próximo.

Traslado.—Ha sido trasladado a Palencia nuestro estimado amigo don Inocente Sentis, Agente de Policía que desempeñaba sus servicios en la Comisaría de Soria.
Lamentamos la ausencia del señor Sentis y le deseamos prosperidades en su nuevo destino.

Un toro desmandado.—Ha desaparecido de Cañadahonda "monte de Valonsadero, el toro correspondiente a la Cuadrilla de Santo Tomé, de la que es jurado don José María Oviden.
Los guardas de Valonsadero buscan incansablemente por los pueblos cercanos al novillo perdido y se confía en que si alguna persona lo viera lo comuniquese seguidamente al Ayuntamiento de Soria.

Cine Ideal.—La redacción de un gran diario neoyorkino, moderno cerebro de una época que vive de la actualidad y pendiente de todos los sensacionalismos. La honrada profesional de un reportero, uno de esos abnegados forzados de la pluma, que no duda, en honor de la verdad y de las exigencias de su oficio, en lanzar al público en la hoja volandera la noticia de sumísima deshonra. Todo esto y algo más, es lo que presenta con vigorosos trazos la formidable producción Paramount "Un reportaje sensacional", que mañana domingo, y con carácter de acontecimiento, se estrena en este elegante salón. Ningún elogio necesita la película, pues todo está dicho con enumerar los artistas que componen el triángulo interpretativo: George Bancroft, Kay Francis y Clive Brook; esto es: tres de las más preeminentes figuras del cinema actual.

Escuela Dominical.—Mañana domingo, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, la distribución de premios de fin de curso a las alumnas que asistieron durante el mismo.
Agradecemos a la Presidenta de la Asociación, doña Tomasa Ramón, la atenta invitación que nos envía para asistir a dicho acto.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas, flatulencia y ulcera de estómago, y todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESITINDOS

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO
Dr. Lamberto Izquierdo Hernandez
Inspector Municipal de Sanidad
RAYOS X.—CORRIENTES ELECTRICAS
LUZ ULTRAVIOLETA.—ANALISIS CLINICOS
Consulta de 10 a 1 Gratis para los pobres
Calle de la Universidad, número 11
BURGO DE OSMÁ

Segundo aniversario
EL SEÑOR Don Ceferino Blasco García
falleció en Soria el día 25 de Junio de 1931, a los 62 años de edad
D. E. P.
Su apenada esposa María del Río; hijos Gabriela, Maximiliano (ausente), Francisca y Teófilo (ausente); hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia.
Al recordar tan triste fecha ruegan a sus amigos y relacionados le tengan presente en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán reconocidos.
Soria 24 de Junio de 1933.
Las misas que se celebren el día 27 del corriente, en la Iglesia de San Clemente, de esta ciudad, de 8 a 10 de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Enfermedades de los ojos
A PEREZ TOMAS Médico-Oculista
Canalejas, 5, pral. - Teléfono, 16

Barra y Compañía
LINEA BRASIL - PLATA
Salidas cada 21 días.
La magnífica nave-motor de 17.000 toneladas
CABO SAN AGUSTIN saldrá del puerto de Barcelona el día 5 de Julio para **SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES**
Admitiendo pasajeros y mercancías.
Se expenden pasajes de llamada para viajar de Buenos Aires a España.
Consignatario en Barcelona **Hijo de Rómulo Bosch S. en C**
Via Layetana, 7.
Para informes en Soria, diríjase a **DON ALFREDO HERNANDEZ**, Aduana Vieja, 2, o a **DON EPIFANIO RIDRUEJO**, Canalejas, 27.

AUTOMOVIL.—Se vende un coche Ford, 13 H. P. conducción interior, cuatro puertas y en buen estado. Para informes dirigirse al señor Médico de Molinos de Duero.

Banco Hispano Americano
CASA CENTRAL-PLAZA CANALEJAS, 1 MADRID
CAPITAL AUTORIZADO 200.000.000 pesetas
CAPITAL DESEMBOLOADO 100.000.000 pesetas
RESERVAS 54.192.985 pesetas
Sucursal en Soria, calle de Canalejas, 25 y 27. Teléfono, 139
143 SUCURSALES EN LA PENINSULA, BALEARES, CANARIAS, y NORTE DE AFRICA.
CORRESPONSALES EN TODAS LAS PARTES DEL MUNDO
CAJA DE AHORROS 4 % DE INTERES ANUAL
CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA 2 y 1/2 % ANUAL
IMPOSICIONES A PLAZO VENTAJOSOS TIPOS DE INTERES.
CARTAS DE CREDITO—CHEQUES — DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIOS DE LOTERIA —CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS— VALORES — DEPOSITOS — BOLSA — INFORMES COMERCIALES, ETC.
Préstamos con pignoración de trigos y otros cereales.

DESDE MADRID

Informaciones de última hora

Continúa ignorándose el paradero de los aviadores españoles señores Barberán y Collar. Aumenta la ansiedad en España. Según un cablegrama particular los pilotos aterrizaron en el estado de Veracruz, pero el Embajador de España en Méjico participa que no se tiene ninguna noticia. Informes de última hora.

Madrid 24 (8 mañana)

LA MINORIA AGRARIA

Madrid.—En una de las secciones del Congreso se reunió ayer la minoría agraria para tratar del reajuste de las comisiones en el Parlamento. Fueron confirmados los representantes que venían actuando en las comisiones parlamentarias y se designó a don Abilio Calderón para que represente a la minoría agraria en la elección del Presidente del Tribunal Supremo, y al señor Cid en la comisión de responsabilidades. Actuará como suplente el señor Casanueva.

EL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS

Madrid.—En la sesión que celebró ayer la comisión de Agricultura quedó terminado el dictamen sobre arrendamientos rústicos.

DINERO PARA OBRAS PUBLICAS

Madrid.—Firmó el Presidente de la República varios decretos referentes a la construcción de carreteras en las provincias de Lérida, Sevilla, Asturias y Huelva.

LA FIESTA DEL SAGRADO CORAZON

Madrid.—La Dirección General de Seguridad facilitó anoche datos sobre los incidentes que ocurrieron ayer por haberse exhibido en los balcones de varias calles colgaduras con los colores monárquicos. En la Plaza de Matute un pequeño grupo de manifestantes, que había quemado algunas colgaduras, fue disuelto por los guardias de Asalto.

PLAN PARLAMENTARIO

Madrid.—El señor Besteiro dijo anoche que en la semana próxima se presentarán al Parlamento los dictámenes sobre orden público, arrendamientos y reforma de la ley del Jurado. El martes funcionará el Parlamento bajo el régimen general. A primera hora se desarrollarán ruegos y preguntas y después se examinará el dictamen sobre la ley del Jurado o de orden público o arrendamientos, pues no tiene determinado aun a que proyecto de estos se dará preferencia.

NOTICIAS CONTRADICTORIAS SOBRE LOS AVIADORES

Madrid.—A la una y cuarenta y cinco de la madrugada facilitaron en la Dirección de Seguridad una nota diciendo que habían aparecido los aviadores señores Barberán y Collar en el poblado indio de Camalalson, del estado de Veracruz. El aviador Collar decíase que sufre una fractura en el brazo y que el capitán Barberán había resultado ileso. También se dijo que habían salido a buscar a los aviadores españoles catorce aeroplanos y dos carruajes de ambulancia sanitaria.

ALARMISTA DETENIDO

Barcelona.—La policía detuvo anoche, a las once, a un individuo que llevaba al hombro y envuelto en un pañuelo un bulto que parecía de periódicos. En la mano transportaba también otro paquete de periódicos. Cuando la policía quiso enterarse de lo que contenía aquel paquete, el individuo hizo uso de una pistola disparando contra los agentes, quienes lograron desarmarle.

ALARMISTA DETENIDO

En la Jefatura de policía se comprobó que el individuo llevaba en el pañuelo una bomba de once kilos de peso, cargada con metralla y con seis botas de dinamita y mecha. Declaró que se proponía colocar el artefacto en un café del Paralelo.

ATACADORES DETENIDOS

Valencia.—Han sido detenidos los atacadores a la sucursal del Banco de Valencia en Chelva. La mayoría de los detenidos son de los que se fugaron de la cárcel modelo de Valencia en reciente época. La detención se verificó porque los atacadores se presentaron en una masía solicitando agua y albergue. El dueño los alojó en el pajá; pero como le infundieron sospechas, los dejó encerrados y después de dar suelta a los perros marchó a Chelva a dar cuenta a las autoridades. Los atacadores, al darse cuenta de que estaban cerrados, violentaron la puerta y arrojaron el peligro de los perros, huyeron por el camino que seguía la Guardia Civil para llegar a la masía. Después de regular tiroteó se entregaron.

ASAMBLEA GALLEGA

Pontevedra.—El pleno del partido republicano gallego ha acordado celebrar una asamblea en los días doce y trece de Agosto, que será presidida por el señor Casares Quiroga.

MOTIN EN UN PUEBLO

Almería.—Al efectuar el cobro del repartimiento acordado por el municipio de Cifuala amotinóse el vecindario y trató de asaltar el edificio municipal. La Guardia Civil intervino disolviendo a los alborotadores.

INFORMES DE MEJICO SOBRE LOS AVIADORES

Ciudad de Méjico.—Han hecho pública las autoridades que se han efectuado minuciosos reconocimientos en Córdoba, resultando infructuosos. Tratan también las autoridades de esclarecer lo que tengan de cierto muchos rumores que por la población circulan.

EL HAMBRE EN RUSIA

Riga.—La prensa de Moscú publica un decreto del Consejo de Comisarios de pueblo ordenando a los campesinos entreguen en los meses de Julio, Agosto y Septiembre la cantidad de cereales que hayan cosechado. Dice la prensa de los países bálticos que preséntanse dificultades enormes para el abastecimiento de la nación y que es inminente el hambre en la Rusia soviética.

SESION EN EL CONGRESO

Madrid.—Comienza la sesión a las cuatro en punto. El señor Cabrera formula un ruego solicitando se autorice a las Corporaciones y entidades benéficas para organizar rifas con fines culturales.

El señor Serrano Batanero lamenta que algunos jueces, designados para desempeñar cargos en Madrid, tengan abandonadas sus funciones en los pueblos. El señor Alonso (don Bruno) se interesa por la situación de los jubilados de la Trasatlántica y también pide que se active el dictamen sobre su proposición relativa a los maestros láicos.

El señor Algorta anuncia que el miércoles piensa presentar una proposición solicitando amplia amnistía por delitos políticos y sociales. El señor Martínez Gil se queja de que los obreros que se significan por sus ideas socialistas son objeto de persecución por parte de los patronos monárquicos.

El señor de la Villa habla de la manifestación de los católicos con motivo de la fiesta del Corazón de Jesús y dice que tiene un carácter monárquico, según aparece en circulares y cartas que se han repartido con toda profusión. Se ha podido comprobar que muchas colgaduras ostentaban los colores de la antigua bandera, lo que ha dado lugar a incidentes. Dice también que en el Teatro Lírico Nacional se ha malgastado mucho dinero.

El señor Galarza afirma que la actitud de los católicos es una provocación y que está prohibido exhibir los signos externos y ayer aparecían en los balcones. La señorita Campomanor formuló un ruego al ministro de Justicia y otro al de Instrucción para que

NO LO DUDE: Para dormir bien ninguno como el SOMMIER NUMANCIA. Un detalle importantísimo. Fíjese en la disposición del resorte Numancia. NUESTRO REFUERZO LLEVA EN EL CENTRO LA PLACUETA CON LA MARCA NUMANCIA. NO LO CONFUNDAN. TENEMOS IMITADORES.

Viajeros.—Han llegado: De Madrid, para San Andrés de Soria, don Manuel Mateo y familia. De Deusto, para El Royo, don Domingo García y familia. De Madrid, para Saldueño, doña Pilar Peña e hijas. De Zaragoza, para Quintana Redonda, don Jacinto Miguel Alonso y familia. De Madrid, para El Royo, don Salustiano Carnicero y familia. De Alcoy, para Almazán, don Andrés Martínez de Azagra y familia. De Madrid, para Vinuesa, don Bernabé Jiménez y familia. De Madrid, la señora e hijos de don Sixto Morales. De Bilbao, la señora viuda de don Bonifacio García Lapuente y familia. De Roma, don Satorio Sáenz y su hermana Rosalina, don Francisco Moreno y la señorita Dorothea Domínguez. De Valladolid, don Santiago Peña y señora. De Madrid, para Sotillo del Rincón, la señora viuda de don Miguel Redondo y familia.

CINE IDEAL presenta mañana domingo UN GRAN PROGRAMA! GEORGE BANCROFT CLIVE BROOK y KAY FRANCIS en la formidable producción Un reportaje sensacional. Es un film PARAMOUNT y la graciosa comedia sonora y hablada, de la Universidad. Amor con guantes creación de SLIM SUMMERSVILLE el famoso veterano de SIN NOVIEDAD EN EL FRETE. EXITO SIN IGUAL!

Del Banco de España.—Ha sido destinado temporalmente a la Sucursal del Banco de España de Soria el estimado joven soriano don Eduardo Peña, que desempeñaba últimamente sus servicios en la Sucursal de Calatayud. Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Contribución general sobre la renta.—En el "Boletín Oficial" de esta provincia del día 19 de Mayo de este año, se inserta la circular fijando el plazo y forma de presentación de las declaraciones de la contribución sobre la renta, habiéndose recibido órdenes de la Superioridad de que los plazos fijados no serán en manera alguna prorrogados. Lo que se advierte a los contribuyentes sujetos a aquella contribución, en evitación de las molestias que suponen nuevos recordatorios, y perjuicios que se les pudiera irrogar.

Del Gobierno Civil.—Por el Ministerio de la Gobernación ha sido nombrada auxiliar de Administración con destino al Gobierno civil de esta provincia doña María del Amparo Iruela Alcalá. Le deseamos grata estancia en Soria.

Cofradía de los San Satorio.—Se invita a todos los que se han inscrito como cofrades y a cuantos deseen hacerlo, a una reunión, que se celebrará mañana domingo, en la sacristía de la Mayor, a continuación de la misa de doce, para nombrar la Junta directiva y tratar de las fiestas religiosas del Santo.—El Abad de la Colegiata.

Traslado.—Ha sido trasladado a la Jefatura de Logroño nuestro distinguido amigo don Francisco del Campo, Jefe de Estadística de Soria. Sinceramente lamentamos la ausencia de tan competente funcionario y le deseamos prosperidades en su nueva residencia.

Los palcos para la corrida.—Los palcos para las novilladas de las próximas Fiestas de San Juan de esta ciudad, se expendrán en la Depositaria Municipal durante los días 28 y 29 del actual en las horas de oficina.

Patente nacional de circulación de automóviles.—El día primero de Julio próximo, dará comienzo en esta capital y pueblos de la provincia, la cobranza voluntaria de la patente nacional correspondiente al segundo semestre del año actual y terminará el 15 de dicho mes, incurriéndose en el procedimiento ejecutivo de apremio para aquellos contribuyentes que no satisfagan dicha patente en el indicado plazo. Se hace la advertencia de que según el apartado 5.º del art. 65 del Estatuto de Recaudación, no se intentará el cobro a domicilio, debiendo los contribuyentes realizar su pago en las oficinas recaudadoras de su demarcación; bien entendido que transcurrido el día 15 de dicho mes sin satisfacer la expresada patente incurrirán los mismos en el recargo del 20 por 100 que quedará reducido al 10 por 100 que se realiza el pago dentro de los diez últimos días del mes de Julio citado.

Fallecimientos.—El jueves último dejó de existir en esta población, a los veintitrés años de edad, la virtuosa señorita María Alonso Muñoz, cuya muerte ha causado en Soria profundo sentimiento. Al entierro de la finada, verificado en la tarde de ayer, asistió numeroso acompañamiento. Sinceramente nos asociamos al dolor que experimentan sus afligidos padres Don Aristarco Alonso y Doña Carmen Muñoz; hermanos don Aristarco, doña Carmen, don Enrique y demás familia, deseándoles resignación para sobrellevar tan dolorosa pérdida. —El día 17 de julio de existir en Cueva de Agreda, a los cincuenta y ocho años de edad, la estimada señora doña Agustina Alonso, habiendo causado su muerte gran sentimiento en aquella localidad. Quedan en la orfandad ocho hijos, el menor de ellos llamado Jesús, de diez años de edad. Expresamos nuestro sentimiento a los familiares de la finada y les deseamos resignación para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

Traslado de la Escuela Normal.—Ha sido instalada la Escuela Normal en los nuevos locales, arrendados a este fin, de la llamada Fábrica de D. Joaquín Iglesias, en la carretera de Valladolid. Aunque no son definitivas las instalaciones hechas, ni podrán serlo hasta que no estén terminadas las obras de los nuevos locales, funcionan perfectamente todos los servicios del centro normalista, sin que sin que se hayan suspendido un solo instante. El edificio tiene la entrada por la Carretera de Valladolid, y por la entrada a la Escuela Normal será por la carretera de las Concepciones o sea por la misma puerta de la fábrica de cerámica.

Peticion de libertad.—Don Emilio Iglesias, detenido y procesado en el sumario que se instruye por la explosión de una bomba en el viaducto nos remite un comunicado, solicitando esclarecimiento sobre su vida y declaración que es completamente inocente. Recogemos los deseos de nuestro comunicante y esperamos que las autoridades redoblarán su celo en el esclarecimiento de la supuesta responsabilidad del señor Iglesias y de los demás detenidos.

Joven estudioso.—A los 18 años de edad y con brillante calificación ha terminado la carrera de Filosofía y Letras en la Universidad de Zaragoza y el tercer curso de Derecho en la Universidad de Valladolid, el estudiante joven Santiago Vallejo Heredia, hijo del Teniente Coronel de la Guardia civil residente en Guadalupe y natural de Suellacabras, de esta provincia. El mencionado joven ha aprobado también dos cursos de idiomas.

Muy cordialmente felicitamos a su familia y al simpático y aventajado estudiante para el que le deseamos un porvenir brillante.

PERDIDA de una cubierta 32 por 6 montada con su disco, del 10 al 15 del corriente, en el trayecto de Olvega a Borobia. La persona que la haya encontrado se ruega la entregue en la Agencia Ford de Soria o a don Matías Jiménez, en Castilruiz.

Nombramiento.—Ha sido nombrado Delegado de la Agrupación de propietarios de Fincas Rústicas de España en esta provincia don Mariano Dezaña. (Seguros de accidentes del trabajo de agricultores).

Homenaje a Xaudaró.—El Marqués de Luca de Tena, Director del prestigioso diario madrileño «ABC» ha tenido la atención de remitirnos una interesante colección de caricaturas publicadas en «ABC» y «Bianco y Negro» por el ingenioso e inolvidable artista Joaquín Xaudaró. Los beneficios que se obtengan con la venta de dicha obra serán destinados íntegramente a la viuda del celebrado caricaturista. Agradecemos al señor Luca de Tena el envío de tan valiosa colección.

Desarrollo y engorde en todo ganado joven, especial en terneras, cerdos y gallinas, que ponen doble, el preparado castellano del Farmaceutico Liras. Engorde Castellano, Farmacias y Droguerías.

ALMACEN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION FABRICA DE CAL Existencia permanente de clase inmejorable para bloqueo y mortero, todo a precios económicos. Se sirve a domicilio. JOSE DOMINGUEZ Pérez de la Mata, núm. 79.—Soria

ALARMISTA DETENIDO Barcelona.—La policía detuvo anoche, a las once, a un individuo que llevaba al hombro y envuelto en un pañuelo un bulto que parecía de periódicos. En la mano transportaba también otro paquete de periódicos. Cuando la policía quiso enterarse de lo que contenía aquel paquete, el individuo hizo uso de una pistola disparando contra los agentes, quienes lograron desarmarle. En la Jefatura de policía se comprobó que el individuo llevaba en el pañuelo una bomba de once kilos de peso, cargada con metralla y con seis botas de dinamita y mecha. Declaró que se proponía colocar el artefacto en un café del Paralelo.

ATACADORES DETENIDOS Valencia.—Han sido detenidos los atacadores a la sucursal del Banco de Valencia en Chelva. La mayoría de los detenidos son de los que se fugaron de la cárcel modelo de Valencia en reciente época. La detención se verificó porque los atacadores se presentaron en una masía solicitando agua y albergue. El dueño los alojó en el pajá; pero como le infundieron sospechas, los dejó encerrados y después de dar suelta a los perros marchó a Chelva a dar cuenta a las autoridades. Los atacadores, al darse cuenta de que estaban cerrados, violentaron la puerta y arrojaron el peligro de los perros, huyeron por el camino que seguía la Guardia Civil para llegar a la masía. Después de regular tiroteó se entregaron.

SESION EN EL CONGRESO Madrid.—Comienza la sesión a las cuatro en punto. El señor Cabrera formula un ruego solicitando se autorice a las Corporaciones y entidades benéficas para organizar rifas con fines culturales. El señor Serrano Batanero lamenta que algunos jueces, designados para desempeñar cargos en Madrid, tengan abandonadas sus funciones en los pueblos. El señor Alonso (don Bruno) se interesa por la situación de los jubilados de la Trasatlántica y también pide que se active el dictamen sobre su proposición relativa a los maestros láicos. El señor Algorta anuncia que el miércoles piensa presentar una proposición solicitando amplia amnistía por delitos políticos y sociales. El señor Martínez Gil se queja de que los obreros que se significan por sus ideas socialistas son objeto de persecución por parte de los patronos monárquicos. El señor de la Villa habla de la manifestación de los católicos con motivo de la fiesta del Corazón de Jesús y dice que tiene un carácter monárquico, según aparece en circulares y cartas que se han repartido con toda profusión. Se ha podido comprobar que muchas colgaduras ostentaban los colores de la antigua bandera, lo que ha dado lugar a incidentes. Dice también que en el Teatro Lírico Nacional se ha malgastado mucho dinero. El señor Galarza afirma que la actitud de los católicos es una provocación y que está prohibido exhibir los signos externos y ayer aparecían en los balcones. La señorita Campomanor formuló un ruego al ministro de Justicia y otro al de Instrucción para que

ALARMISTA DETENIDO Barcelona.—La policía detuvo anoche, a las once, a un individuo que llevaba al hombro y envuelto en un pañuelo un bulto que parecía de periódicos. En la mano transportaba también otro paquete de periódicos. Cuando la policía quiso enterarse de lo que contenía aquel paquete, el individuo hizo uso de una pistola disparando contra los agentes, quienes lograron desarmarle. En la Jefatura de policía se comprobó que el individuo llevaba en el pañuelo una bomba de once kilos de peso, cargada con metralla y con seis botas de dinamita y mecha. Declaró que se proponía colocar el artefacto en un café del Paralelo.

ATACADORES DETENIDOS Valencia.—Han sido detenidos los atacadores a la sucursal del Banco de Valencia en Chelva. La mayoría de los detenidos son de los que se fugaron de la cárcel modelo de Valencia en reciente época. La detención se verificó porque los atacadores se presentaron en una masía solicitando agua y albergue. El dueño los alojó en el pajá; pero como le infundieron sospechas, los dejó encerrados y después de dar suelta a los perros marchó a Chelva a dar cuenta a las autoridades. Los atacadores, al darse cuenta de que estaban cerrados, violentaron la puerta y arrojaron el peligro de los perros, huyeron por el camino que seguía la Guardia Civil para llegar a la masía. Después de regular tiroteó se entregaron.

SESION EN EL CONGRESO Madrid.—Comienza la sesión a las cuatro en punto. El señor Cabrera formula un ruego solicitando se autorice a las Corporaciones y entidades benéficas para organizar rifas con fines culturales. El señor Serrano Batanero lamenta que algunos jueces, designados para desempeñar cargos en Madrid, tengan abandonadas sus funciones en los pueblos. El señor Alonso (don Bruno) se interesa por la situación de los jubilados de la Trasatlántica y también pide que se active el dictamen sobre su proposición relativa a los maestros láicos. El señor Algorta anuncia que el miércoles piensa presentar una proposición solicitando amplia amnistía por delitos políticos y sociales. El señor Martínez Gil se queja de que los obreros que se significan por sus ideas socialistas son objeto de persecución por parte de los patronos monárquicos. El señor de la Villa habla de la manifestación de los católicos con motivo de la fiesta del Corazón de Jesús y dice que tiene un carácter monárquico, según aparece en circulares y cartas que se han repartido con toda profusión. Se ha podido comprobar que muchas colgaduras ostentaban los colores de la antigua bandera, lo que ha dado lugar a incidentes. Dice también que en el Teatro Lírico Nacional se ha malgastado mucho dinero. El señor Galarza afirma que la actitud de los católicos es una provocación y que está prohibido exhibir los signos externos y ayer aparecían en los balcones. La señorita Campomanor formuló un ruego al ministro de Justicia y otro al de Instrucción para que

ALARMISTA DETENIDO Barcelona.—La policía detuvo anoche, a las once, a un individuo que llevaba al hombro y envuelto en un pañuelo un bulto que parecía de periódicos. En la mano transportaba también otro paquete de periódicos. Cuando la policía quiso enterarse de lo que contenía aquel paquete, el individuo hizo uso de una pistola disparando contra los agentes, quienes lograron desarmarle. En la Jefatura de policía se comprobó que el individuo llevaba en el pañuelo una bomba de once kilos de peso, cargada con metralla y con seis botas de dinamita y mecha. Declaró que se proponía colocar el artefacto en un café del Paralelo.

ATACADORES DETENIDOS Valencia.—Han sido detenidos los atacadores a la sucursal del Banco de Valencia en Chelva. La mayoría de los detenidos son de los que se fugaron de la cárcel modelo de Valencia en reciente época. La detención se verificó porque los atacadores se presentaron en una masía solicitando agua y albergue. El dueño los alojó en el pajá; pero como le infundieron sospechas, los dejó encerrados y después de dar suelta a los perros marchó a Chelva a dar cuenta a las autoridades. Los atacadores, al darse cuenta de que estaban cerrados, violentaron la puerta y arrojaron el peligro de los perros, huyeron por el camino que seguía la Guardia Civil para llegar a la masía. Después de regular tiroteó se entregaron.

SESION EN EL CONGRESO Madrid.—Comienza la sesión a las cuatro en punto. El señor Cabrera formula un ruego solicitando se autorice a las Corporaciones y entidades benéficas para organizar rifas con fines culturales. El señor Serrano Batanero lamenta que algunos jueces, designados para desempeñar cargos en Madrid, tengan abandonadas sus funciones en los pueblos. El señor Alonso (don Bruno) se interesa por la situación de los jubilados de la Trasatlántica y también pide que se active el dictamen sobre su proposición relativa a los maestros láicos. El señor Algorta anuncia que el miércoles piensa presentar una proposición solicitando amplia amnistía por delitos políticos y sociales. El señor Martínez Gil se queja de que los obreros que se significan por sus ideas socialistas son objeto de persecución por parte de los patronos monárquicos. El señor de la Villa habla de la manifestación de los católicos con motivo de la fiesta del Corazón de Jesús y dice que tiene un carácter monárquico, según aparece en circulares y cartas que se han repartido con toda profusión. Se ha podido comprobar que muchas colgaduras ostentaban los colores de la antigua bandera, lo que ha dado lugar a incidentes. Dice también que en el Teatro Lírico Nacional se ha malgastado mucho dinero. El señor Galarza afirma que la actitud de los católicos es una provocación y que está prohibido exhibir los signos externos y ayer aparecían en los balcones. La señorita Campomanor formuló un ruego al ministro de Justicia y otro al de Instrucción para que

ALARMISTA DETENIDO Barcelona.—La policía detuvo anoche, a las once, a un individuo que llevaba al hombro y envuelto en un pañuelo un bulto que parecía de periódicos. En la mano transportaba también otro paquete de periódicos. Cuando la policía quiso enterarse de lo que contenía aquel paquete, el individuo hizo uso de una pistola disparando contra los agentes, quienes lograron desarmarle. En la Jefatura de policía se comprobó que el individuo llevaba en el pañuelo una bomba de once kilos de peso, cargada con metralla y con seis botas de dinamita y mecha. Declaró que se proponía colocar el artefacto en un café del Paralelo.

ATACADORES DETENIDOS Valencia.—Han sido detenidos los atacadores a la sucursal del Banco de Valencia en Chelva. La mayoría de los detenidos son de los que se fugaron de la cárcel modelo de Valencia en reciente época. La detención se verificó porque los atacadores se presentaron en una masía solicitando agua y albergue. El dueño los alojó en el pajá; pero como le infundieron sospechas, los dejó encerrados y después de dar suelta a los perros marchó a Chelva a dar cuenta a las autoridades. Los atacadores, al darse cuenta de que estaban cerrados, violentaron la puerta y arrojaron el peligro de los perros, huyeron por el camino que seguía la Guardia Civil para llegar a la masía. Después de regular tiroteó se entregaron.

SESION EN EL CONGRESO Madrid.—Comienza la sesión a las cuatro en punto. El señor Cabrera formula un ruego solicitando se autorice a las Corporaciones y entidades benéficas para organizar rifas con fines culturales. El señor Serrano Batanero lamenta que algunos jueces, designados para desempeñar cargos en Madrid, tengan abandonadas sus funciones en los pueblos. El señor Alonso (don Bruno) se interesa por la situación de los jubilados de la Trasatlántica y también pide que se active el dictamen sobre su proposición relativa a los maestros láicos. El señor Algorta anuncia que el miércoles piensa presentar una proposición solicitando amplia amnistía por delitos políticos y sociales. El señor Martínez Gil se queja de que los obreros que se significan por sus ideas socialistas son objeto de persecución por parte de los patronos monárquicos. El señor de la Villa habla de la manifestación de los católicos con motivo de la fiesta del Corazón de Jesús y dice que tiene un carácter monárquico, según aparece en circulares y cartas que se han repartido con toda profusión. Se ha podido comprobar que muchas colgaduras ostentaban los colores de la antigua bandera, lo que ha dado lugar a incidentes. Dice también que en el Teatro Lírico Nacional se ha malgastado mucho dinero. El señor Galarza afirma que la actitud de los católicos es una provocación y que está prohibido exhibir los signos externos y ayer aparecían en los balcones. La señorita Campomanor formuló un ruego al ministro de Justicia y otro al de Instrucción para que

ALARMISTA DETENIDO Barcelona.—La policía detuvo anoche, a las once, a un individuo que llevaba al hombro y envuelto en un pañuelo un bulto que parecía de periódicos. En la mano transportaba también otro paquete de periódicos. Cuando la policía quiso enterarse de lo que contenía aquel paquete, el individuo hizo uso de una pistola disparando contra los agentes, quienes lograron desarmarle. En la Jefatura de policía se comprobó que el individuo llevaba en el pañuelo una bomba de once kilos de peso, cargada con metralla y con seis botas de dinamita y mecha. Declaró que se proponía colocar el artefacto en un café del Paralelo.

ATACADORES DETENIDOS Valencia.—Han sido detenidos los atacadores a la sucursal del Banco de Valencia en Chelva. La mayoría de los detenidos son de los que se fugaron de la cárcel modelo de Valencia en reciente época. La detención se verificó porque los atacadores se presentaron en una masía solicitando agua y albergue. El dueño los alojó en el pajá; pero como le infundieron sospechas, los dejó encerrados y después de dar suelta a los perros marchó a Chelva a dar cuenta a las autoridades. Los atacadores, al darse cuenta de que estaban cerrados, violentaron la puerta y arrojaron el peligro de los perros, huyeron por el camino que seguía la Guardia Civil para llegar a la masía. Después de regular tiroteó se entregaron.

SESION EN EL CONGRESO Madrid.—Comienza la sesión a las cuatro en punto. El señor Cabrera formula un ruego solicitando se autorice a las Corporaciones y entidades benéficas para organizar rifas con fines culturales. El señor Serrano Batanero lamenta que algunos jueces, designados para desempeñar cargos en Madrid, tengan abandonadas sus funciones en los pueblos. El señor Alonso (don Bruno) se interesa por la situación de los jubilados de la Trasatlántica y también pide que se active el dictamen sobre su proposición relativa a los maestros láicos. El señor Algorta anuncia que el miércoles piensa presentar una proposición solicitando amplia amnistía por delitos políticos y sociales. El señor Martínez Gil se queja de que los obreros que se significan por sus ideas socialistas son objeto de persecución por parte de los patronos monárquicos. El señor de la Villa habla de la manifestación de los católicos con motivo de la fiesta del Corazón de Jesús y dice que tiene un carácter monárquico, según aparece en circulares y cartas que se han repartido con toda profusión. Se ha podido comprobar que muchas colgaduras ostentaban los colores de la antigua bandera, lo que ha dado lugar a incidentes. Dice también que en el Teatro Lírico Nacional se ha malgastado mucho dinero. El señor Galarza afirma que la actitud de los católicos es una provocación y que está prohibido exhibir los signos externos y ayer aparecían en los balcones. La señorita Campomanor formuló un ruego al ministro de Justicia y otro al de Instrucción para que

ALARMISTA DETENIDO Barcelona.—La policía detuvo anoche, a las once, a un individuo que llevaba al hombro y envuelto en un pañuelo un bulto que parecía de periódicos. En la mano transportaba también otro paquete de periódicos. Cuando la policía quiso enterarse de lo que contenía aquel paquete, el individuo hizo uso de una pistola disparando contra los agentes, quienes lograron desarmarle. En la Jefatura de policía se comprobó que el individuo llevaba en el pañuelo una bomba de once kilos de peso, cargada con metralla y con seis botas de dinamita y mecha. Declaró que se proponía colocar el artefacto en un café del Paralelo.

ATACADORES DETENIDOS Valencia.—Han sido detenidos los atacadores a la sucursal del Banco de Valencia en Chelva. La mayoría de los detenidos son de los que se fugaron de la cárcel modelo de Valencia en reciente época. La detención se verificó porque los atacadores se presentaron en una masía solicitando agua y albergue. El dueño los alojó en el pajá; pero como le infundieron sospechas, los dejó encerrados y después de dar suelta a los perros marchó a Chelva a dar cuenta a las autoridades. Los atacadores, al darse cuenta de que estaban cerrados, violentaron la puerta y arrojaron el peligro de los perros, huyeron por el camino que seguía la Guardia Civil para llegar a la masía. Después de regular tiroteó se entregaron.

SESION EN EL CONGRESO Madrid.—Comienza la sesión a las cuatro en punto. El señor Cabrera formula un ruego solicitando se autorice a las Corporaciones y entidades benéficas para organizar rifas con fines culturales. El señor Serrano Batanero lamenta que algunos jueces, designados para desempeñar cargos en Madrid, tengan abandonadas sus funciones en los pueblos. El señor Alonso (don Bruno) se interesa por la situación de los jubilados de la Trasatlántica y también pide que se active el dictamen sobre su proposición relativa a los maestros láicos. El señor Algorta anuncia que el miércoles piensa presentar una proposición solicitando amplia amnistía por delitos políticos y sociales. El señor Martínez Gil se queja de que los obreros que se significan por sus ideas socialistas son objeto de persecución por parte de los patronos monárquicos. El señor de la Villa habla de la manifestación de los católicos con motivo de la fiesta del Corazón de Jesús y dice que tiene un carácter monárquico, según aparece en circulares y cartas que se han repartido con toda profusión. Se ha podido comprobar que muchas colgaduras ostentaban los colores de la antigua bandera, lo que ha dado lugar a incidentes. Dice también que en el Teatro Lírico Nacional se ha malgastado mucho dinero. El señor Galarza afirma que la actitud de los católicos es una provocación y que está prohibido exhibir los signos externos y ayer aparecían en los balcones. La señorita Campomanor formuló un ruego al ministro de Justicia y otro al de Instrucción para que

ALARMISTA DETENIDO Barcelona.—La policía detuvo anoche, a las once, a un individuo que llevaba al hombro y envuelto en un pañuelo un bulto que parecía de periódicos. En la mano transportaba también otro paquete de periódicos. Cuando la policía quiso enterarse de lo que contenía aquel paquete, el individuo hizo uso de una pistola disparando contra los agentes, quienes lograron desarmarle. En la Jefatura de policía se comprobó que el individuo llevaba en el pañuelo una bomba de once kilos de peso, cargada con metralla y con seis botas de dinamita y mecha. Declaró que se proponía colocar el artefacto en un café del Paralelo.

ATACADORES DETENIDOS Valencia.—Han sido detenidos los atacadores a la sucursal del Banco de Valencia en Chelva. La mayoría de los detenidos son de los que se fugaron de la cárcel modelo de Valencia en reciente época. La detención se verificó porque los atacadores se presentaron en una masía solicitando agua y albergue. El dueño los alojó en el pajá; pero como le infundieron sospechas, los dejó encerrados y después de dar suelta a los perros marchó a Chelva a dar cuenta a las autoridades. Los atacadores, al darse cuenta de que estaban cerrados, violentaron la puerta y arrojaron el peligro de los perros, huyeron por el camino que seguía la Guardia Civil para llegar a la masía. Después de regular tiroteó se entregaron.

SESION EN EL CONGRESO Madrid.—Comienza la sesión a las cuatro en punto. El señor Cabrera formula un ruego solicitando se autorice a las Corporaciones y entidades benéficas para organizar rifas con fines culturales. El señor Serrano Batanero lamenta que algunos jueces, designados para desempeñar cargos en Madrid, tengan abandonadas sus funciones en los pueblos. El señor Alonso (don Bruno) se interesa por la situación de los jubilados de la Trasatlántica y también pide que se active el dictamen sobre su proposición relativa a los maestros láicos. El señor Algorta anuncia que el miércoles piensa presentar una proposición solicitando amplia amnistía por delitos políticos y sociales. El señor Martínez Gil se queja de que los obreros que se significan por sus ideas socialistas son objeto de persecución por parte de los patronos monárquicos. El señor de la Villa habla de la manifestación de los católicos con motivo de la fiesta del Corazón de Jesús y dice que tiene un carácter monárquico, según aparece en circulares y cartas que se han repartido con toda profusión. Se ha podido comprobar que muchas colgaduras ostentaban los colores de la antigua bandera, lo que ha dado lugar a incidentes. Dice también que en el Teatro Lírico Nacional se ha malgastado mucho dinero. El señor Galarza afirma que la actitud de los católicos es una provocación y que está prohibido exhibir los signos externos y ayer aparecían en los balcones. La señorita Campomanor formuló un ruego al ministro de Justicia y otro al de Instrucción para que

ALARMISTA DETENIDO Barcelona.—La policía detuvo anoche, a las once, a un individuo que llevaba al hombro y envuelto en un pañuelo un bulto que parecía de periódicos. En la mano transportaba también otro paquete de periódicos. Cuando la policía quiso enterarse de lo que contenía aquel paquete, el individuo hizo uso de una pistola disparando contra los agentes, quienes lograron desarmarle. En la Jefatura de policía se comprobó que el individuo llevaba en el pañuelo una bomba de once kilos de peso, cargada con metralla y con seis botas de dinamita y mecha. Declaró que se proponía colocar el artefacto en un café del Paralelo.

SESION EN EL CONGRESO Madrid.—Comienza la sesión a las cuatro en punto. El señor Cabrera formula un ruego solicitando se autorice a las Corporaciones y entidades benéficas para organizar rifas con fines culturales. El señor Serrano Batanero lamenta que algunos jueces, designados para desempeñar cargos en Madrid, tengan abandonadas sus funciones en los pueblos. El señor Alonso (don Bruno) se interesa por la situación de los jubilados de la Trasatlántica y también pide que se active el dictamen sobre su proposición relativa a los maestros láicos. El señor Algorta anuncia que el miércoles piensa presentar una proposición solicitando amplia amnistía por delitos políticos y sociales. El señor Martínez Gil se queja de que los obreros que se significan por sus ideas socialistas son objeto de persecución por parte de los patronos monárquicos. El señor de la Villa habla de la manifestación de los católicos con motivo de la fiesta del Corazón de Jesús y dice que tiene un carácter monárquico, según aparece en circulares y cartas que se han repartido con toda profusión. Se ha podido comprobar que muchas colgaduras ostentaban los colores de la antigua bandera, lo que ha dado lugar a incidentes. Dice también que en el Teatro Lírico Nacional se ha malgastado mucho dinero. El señor Galarza afirma que la actitud de los católicos es una provocación y que está prohibido exhibir los signos externos y ayer aparecían en los balcones. La señorita Campomanor formuló un ruego al ministro de Justicia y otro al de Instrucción para que

ALARMISTA DETENIDO Barcelona.—La policía detuvo anoche, a las once, a un individuo que llevaba al hombro y envuelto en un pañuelo un bulto que parecía de periódicos. En la mano transportaba también otro paquete de periódicos. Cuando la policía quiso enterarse de lo que contenía aquel paquete, el individuo hizo uso de una pistola disparando contra los agentes, quienes lograron desarmarle. En la Jefatura de policía se comprobó que el individuo llevaba en el pañuelo una bomba de once kilos de peso, cargada con metralla y con seis botas de dinamita y mecha. Declaró que se proponía colocar el artefacto en un café del Paralelo.

ATACADORES DETENIDOS Valencia.—Han sido detenidos los atacadores a la sucursal del Banco de Valencia en Chelva. La mayoría de los detenidos son de los que se fugaron de la cárcel modelo de Valencia en reciente época. La detención se verificó porque los atacadores se presentaron en una masía solicitando agua y albergue. El dueño los alojó en el pajá; pero como le infundieron sospechas, los dejó encerrados y después de dar suelta a los perros marchó a Chelva a dar cuenta a las autoridades. Los atacadores, al darse cuenta de que estaban cerrados, violentaron la puerta y arrojaron el peligro de los perros, huyeron por el camino que seguía la Guardia Civil para llegar a la masía. Después de regular tiroteó se entregaron.

SESION EN EL CONGRESO Madrid.—Comienza la sesión a las cuatro en punto. El señor Cabrera formula un ruego solicitando se autorice a las Corporaciones y entidades benéficas para organizar rifas con fines culturales. El señor Serrano Batanero lamenta que algunos jueces, designados para desempeñar cargos en Madrid, tengan abandonadas sus funciones en los pueblos. El señor Alonso (don Bruno) se interesa por la situación de los jubilados de la Trasatlántica y también pide que se active el dictamen sobre su proposición relativa a los maestros láicos. El señor Algorta anuncia que el miércoles piensa presentar una proposición solicitando amplia amnistía por delitos políticos y sociales. El señor Martínez Gil se queja de que los obreros que se significan por sus ideas socialistas son objeto de persecución por parte de los patronos monárquicos. El señor de la Villa habla de la manifestación de los católicos con motivo de la fiesta del Corazón de Jesús y dice que tiene un carácter monárquico, según aparece en circulares y cartas que se han repartido con toda profusión. Se ha podido comprobar que muchas colgaduras ostentaban los colores de la antigua bandera, lo que ha dado lugar a incidentes. Dice también que en el Teatro Lírico Nacional se ha malgastado mucho dinero. El señor Galarza afirma que la actitud de los católicos es una provocación y que está prohibido exhibir los signos externos y ayer aparecían en los balcones. La señorita Campomanor formuló un ruego al ministro de Justicia y otro al de Instrucción para que

ALARMISTA DETENIDO Barcelona.—La policía detuvo anoche, a las once, a un individuo que llevaba al hombro y envuelto en un pañuelo un bulto que parecía de periódicos. En la mano transportaba también otro paquete de periódicos. Cuando la policía quiso enterarse de lo que contenía aquel paquete, el individuo hizo uso de una pistola disparando contra los agentes, quienes lograron desarmarle. En la Jefatura de policía se comprobó que el individuo llevaba en el pañuelo una bomba de once kilos de peso, cargada con metralla y con seis botas de dinamita y mecha. Declaró que se proponía colocar el artefacto en un café del Paralelo.

ATACADORES DETENIDOS Valencia.—Han sido detenidos los atacadores a

REVISTAS DE MODAS

Figurines Franceses, Ingleses y Españoles
LIBRERIA E. LAS HERAS.-SORIA

Covadonga, S. A.

Seguros contra Incendios, Cosechas y Pedriscos
La única defensa verdad contra los daños de la piedra es el SEGURO DE PEDRISCO. Esta Compañía en los últimos seis años ha pagado a los agricultores las siguientes cantidades por indemnización de daños sufridos en las cosechas.

Año 1927	Ptas.	49.300,32
Id. 1928	id.	297.327,60
Id. 1929	id.	529.856,56
Id. 1930	id.	1.732.565,00
Id. 1931	id.	200.106,64
Id. 1932	id.	857.947,09

Ha pagado en total Ptas. 3.667.103,21

Subdirección de Soria.—Claustriella, 1.—Manuel Cacho.
(Autorizado por la Inspección Mercantil de Seguros)

SOLO CON EL ARADO VONAMI

DE VERTEDERA patentado por Luis Tomás Riverola, de Binéfar, se consigue la máxima perfección con el mínimo esfuerzo.

¿Su coste de conservación? Insignificante.
¿Su manejo? Sencilísimo.
¿Quién lo usa? Todo aquel que lo conoce.
¿Quiénes lo recomiendan? Todo el que lo usa
¿Su peso? 25 kilos con el timón inclusive.
Haga una prueba y me agradecerá la indicación.

Contratistas Adquiriendo los postes indicadores para carreteras que construye la Casa de **Luis T. Riverola, de Binéfar (Huesca)**

cumpliréis con las exigencias de la contrata y de la economía. Pruébelo y será su cliente.
Se solicitan representantes para los pueblos de esta provincia donde no este concedida.

Banco de Construcción S. A.

(Antes Banco de Ahorro y Construcción)

Domicilio social: Juan Bravo, 81. MADRID (Edificio de su propiedad)

Capital social: Ptas. 8.000.000

OPERACIONES QUE REALIZA:

Préstamos hipotecarios.—Cuentas en participación.—Cuentas individuales con garantía hipotecaria.—Construcción y compra de casas cedidas a largos plazos y módico interés.

Pida detalles de lo que le interese, sin compromiso alguno para V. a

DELEGADO PARA LA PROVINCIA

D. PABLO MARCOS DE LEON, PLAZA MAYOR, 6, 3.ª dcha. SORIA

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES

62 años de existencia

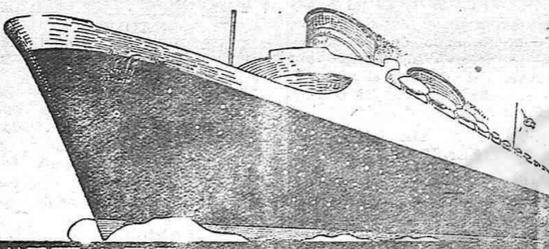
Primas recaudadas en el año 1931	26.199.821'95
Siniestros indemnizados en el año 1931	14.009.971'57
Reservas de riesgos en curso	8.364.253'09
Reservas patrimoniales	7.354.109'86

Caja de Previsión y Socorro

Seguros Colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales. Delegado de ambas Compañías en Soria: DON AUXIBIO GARCIA — PLAZA MAYOR, núm. 6, 2.ª

PLUMAS ESTILOGRAFICAS

Surtido de varias marcas
PRECIOS ECONOMICOS
Librería E. las Heras.-Soria



ITALIA FLOTAS REUNIDAS

BARCELONA-BUENOS AIRES

DUILIO

7 JULIO de BARCELONA

CONTE BIANCAMANO

28 JULIO de BARCELONA

Médico, cocineros y personal español.
Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA-VALPARAISO (VIA PANAMA)

ORAZIO

8 AGOSTO de BARCELONA

Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

GIBRALTAR-NEW YORK

AUGUSTUS

2 JULIO de GIBRALTAR

REX

13 JULIO de GIBRALTAR

CONTE di SAVOIA

1 AGOSTO de GIBRALTAR

LÍNEAS DE GRAN LUJO PARA EGIPTO, PALESTINA, EXTREMO ORIENTE Y MANILA, (VIA HONG-KONG) AUSTRALIA

Con los supertransatlánticos del LLOYD TRIESTINO

CONTE ROSSO - VICTORIA - CONTE VERDE

CRUCEROS de VERANO EN EL MEDITERRANEO y ATLANTICO

50 por 100 de descuento a los novios que participen en dichos cruceros

Grandes concesiones para el Año Santo, desde puertos del Mediterráneo a Nápoles.

«ITALIA» Flotas reunidas

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33

MADRID: Alcalá, 45

En SORIA: Martín Gonzalo Jodra, Plaza Bernardo Robles, 5, 2.ª

(Soria: AVISADOR NUMANTINO 24-6-33)

Clínica Médico-Quirúrgica

Calle de Caballeros, 27. — SORIA

MEDICINA GENERAL

CIRUGIA GENERAL

D. Primo Martín Contreras

Don Luis Santa María

LUNES y JUEVES de 11 a 1

TODOS los DIAS de 11 a 1

RAYOS X

Habitaciones independientes para estancia de operados

Agricultores, Industriales, Comerciantes, Patronos!

El seguro de accidentes del trabajo es obligatorio desde el 1.º de Abril de 1933.

«ZURICH»

Compañía General de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad Civil, asegura sus obligaciones patronales con arreglo a la Ley.

Para informes dirigirse al Agente en la Provincia

Prudencio Ruiz, Mayor, 8.-Soria

Librería ~ Papelería ~ Imprenta ~ Encuadernación

E. LAS HERAS

Librería general.—Libros de texto para Institutos, Normales y Colegios.—Objetos de escritorio.—Papeles en blanco, rayados y cuadrículados.—Papeles para dibujo y pintura.—Lápices en negro, tinta y colores.—Libros de contabilidad, Cuadernos escolares y para notas.—Estuches de matemáticas.—Material para dibujo.—Devocionarios y Rosarios.—Plumas estilográficas.—Carteras, Billeteros, Petacas y Monederos.

Participaciones de enlace.—Circulares.—Facturas.—Timbrado de papel en negro y colores.—Esquelas de defunción.—Variado surtido en recordatorios para defunciones y Primera comunión.

Modelación impresa para Ayuntamientos, Juzgados, Recaudadores y Escuelas.

Clínica y Laboratorio Dental Gregorio Cuevas e hijos

ODONTÓLOGOS Canalejas, 70

Sub-Inspector de Odontología Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes. Fonda Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga tercer jueves de mes. Casa de D. Juan Puertas, Calle Real, 8 (Frente al Palacio) y en el Burgo tercer viernes y sábados de cada mes. Fonda Viuda de Pinilla.

MARIANO DEL OLMO Médico y Odontólogo

Plaza de Aguirre, núm. 7, pral. SORIA Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.

VICENTE ALVAREZ Tratante en ganado de cerda

Tejera, núm. 8.—Soria Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Véndese para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 kilos en adelante

DOCTOR GAYA TOVAR TRASTORNOS DEL EMBARAZO PARTOS DISTOCICOS ENFERMEDADES DE LA MUJER

Marqués del Vado, 8, 1.ª Soria

POLICIA 300 pesetas

Edad: 21 a 33 años. No se exige título. Instancias hasta 15 de julio. Exámenes: septiembre. Para preparar el programa, estudiad las

Contestaciones Clapas

con las que no necesitareis Academia ni profesor, porque estos apuntes son sencillos y al alcance de todo el mundo y porque además su adquisición da derecho a hacer consultas gratuitas para aclarar dudas.

PRECIO: 25 PESETAS (Provincias, Giro postal). Programa gratis INDICE.—Lope de Rueda, 17 MADRID

JUAN GARCIA

Tratante en ganado de cerda Ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población. También se vende toda clase de piensos Almacén de tocinos, jamones, manteca y chirizos especiales, Soria.—Tejera, 4 Teléfono, 80

Guía artística de Soria y su provincia

De venta al precio de cinco pesetas, en la Librería de E. Las Heras

MARTIN BLAZQUEZ

Magallanes, 28.—MADRID Grandes Talleres de escultura en mármoles y piedras de todas clases. Lápidas, panteones, mausoleos y todo lo concerniente al arte Especialidad en trabajos de barroquero pulimentado.

MARIANO JAVIERRE ORGIE

Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid. —Médico de la Prisión Provincial de Soria, etc. Consulta: de 11 a 1 Medicina general y de niños.—Electricidad Rayos X.—Tratamiento antirrábico por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene Plaza Mayor, 9, segundo.—Soria

Correspondencia para América del Sur

Mes de Junio de 1933

A los efectos de los envíos de correspondencia para América del Sur a continuación se consignan las fechas en que saldrán de Madrid expediciones de despachos para Sudamérica.

Fecha de expedición	Ultima salida de Europa	Llegada a Buenos Aires	CORREO
3 de junio	Alicante: 4 de junio	11 de junio	AVION
3 de junio	Lisboa: 6 de junio	23 de junio	Vapor Almazora
10 de junio	Lisboa: 13 de junio	28 de junio	Vapor Massilia
10 de junio	Alicante: 11 de junio	18 de junio	AVION
14 de junio	Barcelona: 16 de junio	30 de junio	V. Conte Viancamano
15 de junio	Cádiz: 17 de junio	4 de julio	Vapor C. Santo Tomé
17 de junio	Lisboa: 20 de junio	6 de julio	Vapor Alcántara
17 de junio	Alicante: 18 de junio	25 de junio	AVION
19 de junio	Lisboa: 22 de junio	8 de julio	Vapor General Ossorio
24 de junio	Alicante: 25 de junio	2 de julio	AVION
25 de junio	Lisboa: 28 de junio	14 de julio	Vapor Highland
1 de julio	Alicante: 2 de julio	9 de julio	AVION

La correspondencia aérea llega a Río de Janeiro y principales puertos del Brasil una fecha antes que a Buenos Aires, a Montevideo el mismo día, a Santiago de Chile al día siguiente.

La última recogida de la correspondencia aérea se efectúa: En Madrid, Barcelona y Alicante.—Todos los sábados por la tarde. En el resto de España.—Todos los viernes por la tarde.

Las cartas deben ser entregadas a mano en las Administraciones Centrales de Correos.

Papel y sobres especial para el correo Aéreo-Postal puede adquirirse en la Librería E. las Heras, Soria

Caja general de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMA

Sociedad declarada oficialmente benéfica PESETAS

Capital propio del Establecimiento, en 31 de Diciembre de 1932	801.245	984.669'49
Fondo de reserva en igual fecha	183.424'49	449.365'51
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha	11.147.182'31	3.798.057'70
Capital en imposiciones id. id.	11.147.182'31	3.681
Importe de los préstamos	3.798.057'70	
Libretas de ahorro en circulación	3.681	

Admítense imposiciones al 4 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4'50 por 100 y se abona por semestres vencidos.

Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorro al 5 % del interés anual. Con garantía de oro acuñado y de valores cotizables en bolsa, al 6 %. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 6 % y con dos firmantes al 6 %.

Las garantías líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.

Dirijase la correspondencia al Director, Plaza de la República, número 3, bajo, Soria.

Subscripciones y anuncios

para las grandes revistas gráficas

ABC.-BLANCO Y NEGRO CAMPEON!

ADMITENSE EN LA

Librería de E. las Heras.—Soria

LLOYD NORTE ALEMAN



LÍNEA DE CUBA Y MEJICO SALIDAS DE SANTANDER

El 29 de Junio el vapor

MOTONAVE ORINOCO

admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera clase, clase turista y tercera clase para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

Para toda clase de informes dirigirse a

HOPPE Y COMPAÑIA

Paseo de Pereda, 29 - Telegramas: HOPPE - SANTANDER.

Informes para pasaje de Cámara: J. GARCIA, Canalejas, 56.—Soria